

¿Como licenciar tu obra?

Del proceso de licenciamiento a compartir las obras en línea

CC BY-SA 4.0 Rocío Cardozo

Portal Creative Commons Argentina



Elegir las condiciones de uso

Creative Commons has updated its Master Terms of Service and Master Privacy Policy, effective November 7, 2017. **Before continuing on our websites or using our services, please review.**

¿Conociendo Creative Commons? [Consideraciones antes de licenciar] [Cómo funcionan las licencias]

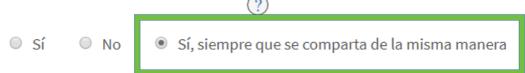
Explore las licencias Creative Commons [¿Quiere dominio público, mejor?]

[¿Busca versiones anteriores de las licencias, incluyendo las adaptaciones?]

Características de licencia

Sus elecciones en este panel actualizarán a los otros paneles en esta página.

¿Quiere permitir que se compartan adaptaciones de su obra?



¿Quiere permitir usos comerciales de su obra?



Insignias de nuestra licencia



Licencia escogida

Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional







¡Esta es una Licencia de Cultura Libre!



Datos de la obra

¡Ayude a que otras le den crédito!

¡Esta sección es opcional, pero llenarla agregará metadatos legibles por máquinas al código HTML sugerido!

Título de la obra		?
Atribuir la obra a		?
URL para atribuir la obra		?
URL de la fuente de la obra		?
URL para más permisos		?
Formato de la obra	Otro / Formatos múltipl	
Etiqueta de licencia	HTML+RDFa	

Botón para páginas web



¿Tiene una página web?



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

¡Copie este código para que sus visitantes lo sepan!

<img alt="Licencia Creative Commons" style="borderwidth:0"

- Ícono normal
- Ícono compacto.

Licencias elegibles



Atribución (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia será necesario reconocer la autoría (obligatoria en todos los casos).



No Comercial (*Non commercial*): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.



Sin obras derivadas (*No Derivate Works*): La autorización para explotar la obra no incluye la posibilidad de crear una obra derivada.



Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Las licencias pueden combinarse

Las más libres



Atribución (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo la explotación con fines comerciales y la creación

de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción. Esta licencia <u>es una licencia libre según la Freedom Defined</u>.



Reconocimiento - Compartir Igual (*by-sa*): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la

distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia <u>es una licencia libre según la Freedom Defined</u>.

Las licencias pueden combinarse (cont.)

Y las más o menos libres



Atribución - No Comercial (*by-nc*): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines

comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre.



Atribución - No Comercial - Compartir Igual (*by-nc-sa*): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las

posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.



Atribución - Sin Obra Derivada (*by-nd*): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras

derivadas. Esta licencia no es una licencia libre.



Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada (by-nc-nd):

No se permite un uso comercial de la obra original ni la

generación de obras derivadas. Esta licencia no es una licencia libre, y es la más cercana al derecho de autor tradicional.

¿Dónde compartir?





















Gracias, y no te olvides...

